Alcaldía Municipal de Purificación	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	
	FORMATO	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	NOVIEMBRE DE 2024

EL SUSCRITO SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO N°. 057 DEL 2026

CERTIFICA:

Que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE PURIFICACION - TOLIMA y CAMILO TAFUR QUINTERO,** suscribieron el **contrato N°. 057 DEL 24 DE ENERO DE 2026,** cuyo objeto es: **"SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO PARA REALIZAR ASISTENCIA TECNICA Y APOYAR EN LOS PROGRAMAS PECUARIOS PARA FORTALECER EL SECTOR AGROPECUARIO EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓ TOLIMA",** para ser ejecutado en un plazo de cuatro (4) meses, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, por valor de **DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($12´800.000) M/CTE.**

Que el contrato inició su ejecución el día 26 de enero del 2026.

Que las partes suscribieron las siguientes modificaciones contractuales:
Adición N°. N/A. por valor de $ 0.

Prórroga N°. N/A. por un plazo de N/A.

Suspensión, modificación, cesión N°. N/A.

Que el valor a pagar del acta parcial No 3 del contrato es por la suma **TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($3´200.000) M/CTE,** Periodo del veintiséis (26) de marzo al veinticinco (25) de abril del 2026

Que el objeto y obligaciones contratadas fueron realizadas por el contratista y recibido por la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE PURIFICACIÓN - TOLIMA** a entera satisfacción.

Que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

Que el saldo a favor del contratista corresponde a la suma de **TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($3´200.000) M/CTE.**

La presente certificación se expide en PURIFICACIÓN-TOLIMA., el **27 DE ABRIL DEL 2026.**

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DE CONTRATO

FIRMA
NOMBRE: NUBIA LORENA OLIVEROS LOZANO
CARGO: Jefe Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.
DEPENDENCIA: Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS, SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA.